



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**ACUERDO 02-77  
POR EL CUAL SE MODIFICA LA ORGANIZACIÓN  
DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
DE LA RECTORÍA GENERAL**

DR. JUAN CASILLAS GARCÍA DE LEÓN  
1975-1979

**ABROGADO**

## **ACUERDO 02-77 POR EL CUAL SE MODIFICA LA ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA RECTORÍA GENERAL**

Considerando la experiencia obtenida durante los primeros 18 meses de operación de la Dirección de Planeación de la Rectoría General y con objeto de adecuar de mejor manera la estructura de sus departamentos con las funciones y responsabilidades que se le han encomendado, por acuerdo del Rector General:

UNICO. La Dirección de Planeación tendrá la siguiente organización:

- a. Dirección.
- b. Departamento de Información.
- c. Departamento de Programación.
- d. Departamento de Obras e Instalaciones.

El Departamento de Información y el de Obras e Instalaciones sustituyen, respectivamente, al de Sistemas de Información y al de Construcciones. El Departamento de Programación incorporará a los antiguos Departamentos de Mecanismos de Planeación y de Desarrollo de Planes.

Naucalpan de Juárez, Edo., de México, a 31 de octubre de 1977.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**FIS. SERGIO REYES LUJÁN**  
**SECRETARIO GENERAL**